



#CARGOS JUDICIALES

Van 224 aspirantes a elección

REGISTRO ACABA EN 17 DÍAS. INE SIGUE CON EL PROCESO ELECTORAL

19

DÍAS HAY PARA REGISTRAR CANDIDATURAS.

3

COMITÉS VAN A EVALUAR A LOS PERFILES.

POR M. ZAVALA Y F. GARCÍA
FM@ELHERALDODEMEXICO.COM

A un día de que el Senado emitió la convocatoria para aspirantes a cargos del Poder Judicial, se recibieron los registros de 224 personas que buscan participar en la elección de ministros, magistrados y jueces, que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025.

En sesión ordinaria, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó al Pleno de la Cámara alta que hasta ayer se contabilizaron 224 personas registradas en el portal para la elección de las personas juzgadoras.

"Es información del Comité de Evaluación del Poder Legislativo", afirmó.

El registro para aspirantes a

un cargo de juzgadores, estará abierto hasta el 24 de noviembre, para que el Comité de Evaluación verifique que los aspirantes hayan cumplido con los requisitos de elegibilidad.

Después de eso, el Comité evaluará la idoneidad de las personas elegibles que debe ser a más tardar el 31 de enero de 2025. El senador morenista Fernández Noroña afirmó que la democratización del Poder Judicial será un hecho.

Previo al inicio de la sesión, senadores de oposición señalaron que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para no entrar a fondo para invalidar la Reforma Judicial, significa el control de Morena del Poder Judicial.

Mientras tanto, el Instituto Nacional Electoral (INE) seguirá con el proceso de la elección extraordinaria del Poder Judicial, pues es constitucional y no ha sido invalidada por ningún tribunal, enfatizó la consejera general, Claudia Zavala.

Luego de la determinación de la SCJN, donde se indicó que Reforma Judicial sigue en pie, la consejera declaró que el INE tiene que ser cuidadoso con las suspensiones que siguen vigentes en casos particulares porque son hechos por jueces constitucionales.

Sobre el tema, la consejera general Rita Bell López dijo que el INE tiene la intención de empezar con los trabajos y con la organización de la elección de juzgadores que se llevará a cabo en 2025.

"Nosotros también hemos estado con esta intención de empezar también los trabajos y por supuesto nos tenemos que organizar y comenzar a ver cómo comenzamos a hacer todo el desarrollo de este proceso", comentó. ●

ARMAS PARA DEFENDER

1

• Consejeros dijeron no saber de las multas que les impuso un juez.

2

• Enfatizaron en ir por las vías legales, pues dicen que el INE cumplió.